

CONTRATO DE SERVICIOS

CONTR 2025 0000266023

CAMPAÑA BATIMÉTRICA TRIANUAL EN LOS PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (2025-2028)

CONSULTAS LICITADORES

En el pliego de cláusulas administrativas se hace referencia a: BATIMETRÍAS DE ZONAS DE CONTROL EXHAUSTIVO: Conforme al modelo del Anexo V la persona licitadora podrá ofertar en los LOTES para los que presenta oferta la realización de la BATIMETRÍAS DE ZONAS DE CONTROL EXHAUSTIVO, actualizando datos correspondientes al resto del Puerto con un máximo del cuarenta por ciento (40%) de los puertos incluidos en la campaña batimétrica trianual.

En ningún lugar más del pliego administrativo, ni en el pliego técnico, se explica este concepto. Ni se señala que en ningún puerto en concreto se necesiten estas batimetrías exhaustivas. ¿Es a criterio de la empresa? ¿Pueden aclararlo por favor?

Respuesta: Estas batimetrías valorables como criterio de adjudicación automático se realizarán a criterio de la Agencia. Las zonas exhaustivas corresponden a las de más difícil acceso de área reducida, como pueden ser las zonas anexas a los muelles verticales o diques de abrigo, y están justificadas por posibles actuaciones de obra, mantenimientos, etc. que sean necesarios realizar en dichas zonas.